

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021 DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Lunes, 5 de octubre de 2020

3:30 p.m.

Sesión virtual en el programa Microsoft Teams

I. ACTA

- Acta de la Décimo Tercera sesión ordinaria de la Comisión, del 28 de setiembre de 2020. ([Ver documento](#)).

II. DESPACHO

1. [Cuadro de documentos recibidos.](#)
2. [Cuadro de documentos emitidos.](#)

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. Informe sobre la supuesta presencia de naves pesqueras de bandera extranjera, que estarían operando indebidamente en aguas territoriales peruanas.

Invitado:

- Vicealmirante Ricardo Menéndez Calle, Director General de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

2. Exposición de la opinión institucional respecto de los proyectos de ley:

- 5320/2020-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, a fin de incluir a las Rondas Campesinas en el CONASEC.
- 5424/2020-CR, que propone la Ley que reconoce a los comités de autodefensa y desarrollo rural e incorpora en el sistema de seguridad ciudadana.
- 5679/2020-CR, que propone la Ley de los Comités de Autodefensa

Invitados:

- Representante del Ministerio del Interior.
- Representante del Ministerio de Justicia.

3. Exposición del General PNP Manuel Jesús Vásquez Vásquez, Director de la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial, sobre la aplicación del Decreto Supremo N° 018-2019-IN, que declara el inicio del Proceso de Reorganización de las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú
4. Debate del Predictamen recaído en el proyecto de ley 5057/2020-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el fortalecimiento del sistema de investigación y criminalística de la Policía Nacional del Perú. ([Ver expediente](#)).
5. Debate del Predictamen recaído en el proyecto de Resolución Legislativa 4846/2019-PE, que propone la Resolución Legislativa que modifica el anexo de la Resolución Legislativa 30938, Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar y unidades navales extranjeras al territorio de la República del Perú, en el extremo referido a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019. ([Ver expediente](#)).